

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.146 Segunda Época Jueves 4 de Junio de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Elementos perturbadores

Lue, en materialmente desde hace algunos días sobre el Gobierno los conflictos sociales algunos de los cuales se presentan con un carácter más energético que llegan a cuajar en declaraciones de estado de guerra y hasluchas con la fuerza pública.

El Gobierno — el ministro de la Gobernación sobre todo — se apresura a manifestar que lamenta sinceramente lo ocurrido e inmediatamente echa mano a la gran fórmula descubierta setenta u ochenta veces, para explicar estas alteraciones de orden, por otros tantos Gobiernos que sucesivamente han ocupado el Poder: «a los obreros descontentos se han mezclado elementos perturbadores que son los que han provocado los incidentes de que se trate».

Y tienen razón el Gobierno y su ministro de la Gobernación. Los elementos perturbadores son los que no han descansado un momento desde el advenimiento de la República para exacerbar los ánimos y explotar los descontentos que siempre existen con objeto de suscitar alborotos, algarras o motines como los de Sevilla, Barcelona, San Sebastián y Zaragoza, y como la quema de conventos de toda España. Pero lo que olvida el Gobierno son como ellos creen o quieren hacer creer ser especialmente interesados en el fracaso de la República y nacidos al calor de inspiraciones o de complots tramados al otro lado de las fronteras. Esos elementos perturbadores son los mismos, absolutamente los mismos que actuaban con idénticos fines y empleando los mismos medios antes del advenimiento de la República; son los mismos que entonces se mezclaban con las masas obreras para gritar contra la Monarquía; son los mismos que se confundían con los estudiantes en San Carlos para disparar contra la Guardia civil; son los mismos que jaleaban a los entonces revolucionarios para revolver el río en que pescar, no república antes ni monarquía ahora, que eso no les interesa, sino revolución, desorden, relajación de la autoridad, saqueo, atropello, comunismo o anarquía.

Y los descontentos que ahora se explotan, son también los mismos que se explotaban antes; los del empleado, los del estudiante y los del obrero; algunos no les han dado resultado, todavía porque las clases intelectuales se percatan de su inmensa responsabilidad en estos primeros momentos de la vida de la República que ellos han traído o ayudado a traer; pero otros han empezado ya a producir efecto porque el obrero socialista que odiaba a la Monarquía por su carácter aristocrático no puede ver con cariño a la República actual por su tendencia burguesa. Y sobre todo hay un elemento que es campo propicio para la fructificación de todas las semillas subversivas: el obrero parado; el parado forzoso que llegó a creer que la República remediará su mal y que ve que la República no lo ha remediado.

Porque el Gobierno provisional de la República debe convencerse de que los acuerdos hasta ahora adoptados en este sentido, aun mereciendo sincero aplauso, no pueden librar al nuevo régimen de este positivo peligro que para él como para el anterior es el huelguista forzoso.

Todo lo que se traduzca en socorros al parado no puede ofrecer más que atenuaciones quizás contraproducentes a la larga. El paro forzoso es una stigma sin fondo capaz de ragarse todos los millones públicos y privados de la Nación. Ni con aportaciones oficiales ni con donativos particulares, por muy cuantiosos que unas y otros sean, podrá darse jamás una solución definitiva al conflicto del paro.

La solución de este problema necesita, sin excluir los socorros, que se acometa una política compleja de acrecentamiento de las obras públicas y privadas, de intensificación de la industria y del comercio y de rebajade los precios de la vivienda y de las subsistencias. Mientras todo esto no se lleve a efecto los parados, con su miseria y su ociosidad, seguirán siendo siempre una masa fácilmente manejable por los elementos perturbadores; por los mismos elementos perturbadores que siempre la han manejado.

F. S. MATAS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Adela Flores y Montero
Que falleció en Granada el día 5 de Junio de 1930
R. I. P.
Su esposo, don Magnús R. Harrison; sus hijos Arturo y Margarita y demás familia.
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el día 5 de Junio en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, siendo la mayor a las 10 por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fiesta del día

La procesión del Corpus

A las seis de esta tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la tradicional Procesión de Santísimo Corpus Christi que recorrerá el siguiente itinerario: Eduardo Pérez, Trajano, Lachambre, Paseo del Príncipe, Castelar, Glorieta de San Pedro, Floridablanca, Real, Santo Cristo, Mariana, Cervantes, al templo.

En esta procesión formará todo el clero Catedral, Parroquial y conventual, las Hermandades y Cofradías de hombres y de una manera especial la Adoración Nocturna.

Es de esperar que a esta procesión la más grandiosa y solemne que se celebra en nuestra capital concurre gran número de hombres, asociándose así al homenaje de amor y veneración que lemería siempre ha sentido por Jesús Sacramento.

La Adoración Nocturna facilitará a todos los hombres cuantas velas necesiten, en la Capilla de San Indalecio de la misma Iglesia Catedral.

No dudamos que el paso de la procesión será presenciado por los hijos de esta católica ciudad con el respeto y sumisión de la Majestad de Dios.

Jesús Sacramento saldrá a recorrer procesionalmente nuestras calles; deber nuestro es el formar su guardia de honor acompañándole, sin que nos arredre ni la timidez ni el respeto humano.

El gobernador ha ofrecido para el mantenimiento del orden la cooperación de la guardia civil.

Crónica retrospectiva

Hace veintitrés años

4 de junio de 1908

Notes locales

No hay sesión. — Hoy y a pesar de hallarse en la Diputación los diputados que forman la Comisión provincial no ha podido celebrarse sesión ya que todos se han negado a penetrar en el salón de sesiones.

El público que en gran número había asistido a la Diputación para presenciar esta sesión, de la que se esperaba graves sucesos, se retira cariacontecidos, esperando se celebre mañana sesión, y se pueda salir de dudas.

Por telegrama

Nuevo senador. — Hoy ha jurado el cargo de senador don Alvaro de Blas.

Estado de la enseñanza. — Hoy ha habido un amplio debate en el Congreso sobre la enseñanza religiosa.

El señor Perjo se muestra partidario de la enseñanza neutra.

Aplauda el mismo señor la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona y estima que no debe prohibirse la enseñanza en catalán.

Ministros derrotados. — En las sesiones del Senado los señores Dávila y Mestre han derrotado a los candidatos ministeriales, en la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley contra el duelo.

Consejo de ministros. — Hoy como todos los jueves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Presidente del Consejo señor Maura ha dado cuenta a S. M. de los últimos sucesos ocurridos en Casablanca y de los medios adoptados para deducir responsabilidades y evitar su repetición.

Adquisición de materiales. — El señor Primo de Rivera ha puesto hoy a la firma del Monarca el decreto autorizando al ministerio de la Guerra para la adquisición de material, sin las formalidades de subasta.

Bolsa

Libras. 23 47
Francos. 113 40

Correo de la Provincia

Cantoria

Detención de un reclamado. — Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Francisco Mirón López (a) Picola, de 36 años, que se había evadido del arresto municipal, violentando la cerradura del mismo.

Dicho individuo ha quedado a disposición del Juez municipal de este partido que lo tenía reclamado.

Berja

Otro reclamado. — En virtud de un orden del Juez de Instrucción de este partido ha sido detenido por la Benemérita de este puesto Manuel Rodríguez Rodríguez, de 39 años, como autor de un delito de lesiones graves a su convecino José Peña López. Ha quedado a disposición de dicha autoridad.

Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicito del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseñe la Religión católica». Fecha y firma, y envíe inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela.

Del Gobierno Civil

El Gobernador indispuesto

El Gobernador civil señor Ruiz Maya no acudió ayer a su despacho oficial por hallarse indispuesto.

Permaneció en sus habitaciones particulares y en ellas recibió la visita de algunos amigos que fueron a interesarse por su salud.

El Museo almeriense

Mil veces, lector, he solicitado la creación de un Museo en esta desdichada provincia; el genio de Siret supo hacer un precioso en Cuevas, Ruiz de Villanueva recogió múltiples objetos, hoy extraviados o perdidos, muchos paisanos como don José Medina, Martínez de Castro, etc., procuraron recabar cuanto de antiguo se encontrase en esta Capital; pero las Corporaciones miraron con desdén mis deseos y consideraron como letra muerta mis ilustres.

Recuerdo a este propósito que hace un año presenté una instancia ofreciendo a la Diputación para crear un Museo provincial mediante una pequeña subvención; el señor Madariaga me recibió atentísimo y aplaudió mi propósito, pero la instancia pasó a estudio de una Comisión y no ha sido resuelta porque seguramente mi propuesta es la cuadratura del círculo o la piedra filosofal.

Pero las buenas ideas se alimentan en las almas buenas; los sabios Jiménez de Cisneros y Martínez de Castro y el inteligente Catedrático Florentino de Castro, decidieron la creación de un Museo en el Instituto, hallando protección y favorable acogida tal pensamiento en el doctor señor Callejón y en todos los que constituyen el eximio Claustro de nuestro Centro de enseñanza. Y al surgir tal deseo el inteligente Capitán Fernández Hidalgo aportó objetos de indudable valor; otros lo imitaron y en breve contará Almería con un pequeño Museo, no provincial, sino privativo de la Comisión de Monumentos y del Instituto.

Columnas de la antigua Mezquita, canones viejos que utilizaron nuestros destruidos fuertes, piedras armeras que pregonan la existencia de una nobleza rica en nuestra capital halláanse en guardacantones y cornisas, esperando órdenes gubernativas para ser recogidos y constituir un fondo de riqueza en el Museo (no pudiera hoy decirse lo que tanto tiempo tardó en hacerse? Supongo que sí y así lo espero.

Mas no bastan esos pocos objetos; muchas personas poseen antigüedades que en nada aprecian, otras aguardan soñadas cotizaciones por los extranjeros y hasta algunas regalan a sus domésticas los muebles, figuras, vasos y platos antiguos creyéndolos cacharros inútiles e inservibles; estimular a todos para que donen al Museo lo que no consideren de necesaria custodia, es un deber de patriotismo y una obra verdaderamente cívica.

No intereso de las Corporaciones donativos en metálico porque la actualidad exige atender al problema del hambre que se presenta para los obreros fatídico y aterrador, pero sería conveniente, con el tiempo, la inclusión en los presupuestos de alguna módica cantidad que permitiera adquirir para el Museo objetos de valor; y mientras la Comisión provincial estudia mi instancia y resuelve la cuadratura del círculo, contentémonos con poseer en Almería un Establecimiento instructivo organizado por el señor Jiménez de Cisneros y protegido por el Instituto de 2.ª enseñanza.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

HASTA EL 28 DE JUNIO REPETIR MUCHAS VECES AL DIA Y ESPECIALMENTE A LAS TRES DE LA TARDE: «CORAZÓN DE JESÚS, SALVA A ESPAÑA»

Cosas de toros

Gitanillo se muere...

En un telefonema que recibí ayer a las cuatro de la tarde, se me decía: «Terminada consulta doctores Segobia y Sanchiz Banús impresión pesimista. ¿Urro está postradísimo?»

Tan infaustas noticias llevaron a nuestro ánimo, y al de cuantas personas nos preguntaron por el estado del pobre amigo, la natural pesadumbre, y ansiando conocer a cada momento cómo está el herido, llamamos al teléfono número 52 828 del Sanatorio Quirúrgico de los doctores Crespo González.

El diálogo que sostuvimos y que procuramos transcribir, es el siguiente:

—¿Es el Sanatorio de los doctores Crespo? ¿Con quién hablo?

—Con Chaves, —contestan— el picador de Gitanillo... Y al reconocermelo por la voz, agrega:

—Espere V. un momento que llame a Domingo.

A poco, Domingo Ruiz, el apoderado de Gitanillo, se deja oír con voz que vela la emoción que siente.

—Ahora mismo —nos dice— están celebrando otra consulta Segobia, Sanchiz Banús y Goyanes... La impresión es fatal... Solo un milagro podría salvar la vida al pobre Curro... No dejan entrar a su habitación, pero aunque dejaran sería inútil por que está como muerto... Oye —me dice como arrepentido de haber pronunciado la última frase— la madre de Curro, quiere hablarle.

—¿Como está V. Carmen? —preguntamos. Y la desconsolada madre del infortunado torero contesta sollozando:

—Curro está muy malito, ¡Dios mío mi Curro se me muere...»

DANIEL DE NAJERA

La primera Comunión de Elisita

II

Elisita no ha podido ir a comulgar con sus compañeras. Un cólico que ha degenerado en tifus la tiene en cama desde la misma víspera de la primera comunión. ¡Como le han crecido los ojos en la carita demarcada y ardiente! Brillan negros, enormes, entre los embozos en el fondo de la alcoba, cuantas veces la abuela entreabre el ventanillo del balcón. De ordinario la alcoba está a oscuras. La abuelita, sentada a la cabecera, con los brazos cruzados suspira de vez en cuando. Su mano sarmentosa palpa en la cama hasta topa con la mano de la niña. Luego le toca las sienes que echan fuego, se vuelve a sentar y una lágrima silenciosa le cae por la mejilla.

—¡Dios mío, Dios mío! ¿qué va a ser de esta criatura?

Ella sabe que es muy mala enfermedad. Hoy se lo ha repetido el médico por tercera vez meneando la cabeza, mientras se lavaba las manos en la alfajaina que hay en la otra alcoba de la sala.

—Es mal enemigo, doña Genoveva. Y la niña no tiene nada de fuerte.

Ya lo sabe ella. De lo mismo murieron el padre y la madre de la rapaza, apenas con tres años de diferencia. ¡Ese pozo del patio contiguo al establo! ¡Cuántas veces tenía dicho ella que había de tapiarlo!

Poca gente viene a visitar a la enfermita. El contagio sería terrible. Don Germán, la señora Aniceta que, a pesar de su genio pronto tiene muy buen corazón, alguna que otra vecina. La enfermedad se ha estancado. Días y días yace Elisita como una roja flor abrasándose en el hoyo de la almohada. En sus ratos lúcidos, cuando la fiebre le remite un poco, pregunta una y mil veces:

—¿Cuándo haré la primera comunión?

—Cuando te pongas buena.

—¿cuándo me pondré buena?

—Cuando quiera el Niño Jesús.

—Si él quiere me curaré enseguida, ¿verdad?

—Sí, hija mía, ¿por qué no vas a pedirselo, abuela?

—Porque no puedo dejarte sola. Pero ya se lo pido desde aquí.

La niña vuelve a quedar atroncada. Y el médico que viene de nuevo por la tarde, no oculta su pesimismo.

Va a hacer quince días que las que las amiguitas de Elisa comulgaron por primera vez. Todavía han repetido; algunas, dos y tres veces, algunas casi todos los días. El señor Cura piensa en la pobre enfermita que está cada día más débil.

—¿Y si le diéramos la sagrada Comunión en viático?

—No estará de más —le responde el doctor con quien acaba de encontrarse en el camino de molinaz— Le ha subido la fiebre. He mandado que la metan en el baño. Si no responde es cosa perdida.

Anocheciendo después de haberla tenido envuelta en sábanas mojadas, Elisita se encuentra mejor. El señor Cura le dice:

—¿Y si te trajéramos aquí al Niño Jesús?

Un relámpago de alegría cruza por sus ojos que se quedan fijos en el moreno rostro del sacerdote.

—¿Cuándo?

—¿Tienes muchas ganas de recibirlo?

Elisita asiente con un movimiento tan vivo que su abuela tiene que volver a ceñirle las sábanas junto a los hombros.

—Ten cuidado. Si te destapas te vas a enfriar.

Con las manitas asomando apenas en el bozo, insiste:

—¿Cuándo?

—Mañana por la mañana ¿quieres? Haremos que vengan acompañando al Niño Jesús, tus amiguitas con sus trajes blancos. Tu abuela va a poner aquí, al lado de la cama, un altar muy bonito. Ya le diré yo a Zoila que traiga una cesta de rosas.

La abuela ha salido mientras el señor Cura, con un codo sobre la almohada recibe por segunda vez la confesión de la niña. Nada desde el sábado en que cayó, fuera de esa enfermedad que es la mejor purificadora. El alma está pura, fragante como las praderas de mayo donde el Cordero anda con vírgenes.

A media noche, Elisita se ha agrado.

(Continúa en la última columna de la tercera plana)

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 762.6
Temperatura máxima 30.3
Idem mínima 18.7
Idem media 24.5
Idem máxima al Sol 0.0
Humedad relativa media 48
Evaporación en 24 horas 3.6
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante E.
Fuerza en metros por segundo 6.5
Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 3 de Junio de 1931 a siete horas:

Entra en el hemisferio Norte una perturbación atmosférica semejante a la de ayer.

Presiones débiles en la mitad occidental del Continente americano del Norte, algo análogo en Terranova y área borrosa sobre el Atlántico Norte cuyo centro pudo de situarse cerca de las Azores.

Las altas presiones aparecen situadas al Sur del paralelo 35, en el Atlántico Norte y el centro anticiclónico de España se interna en el Continente.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 33° en Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 10° en León, Segovia y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable hasta el día 4 a siete horas: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de poca estabilidad en la Península Ibérica.

Los que viajan

Ha venido de Belchite (Zaragoza) el Rector de aquel Seminario Diocesano nuestro querido paisano don Ventura Pujol Marín.

Sillas y veladores

Don Bartolomé Martínez Caparrós, ha solicitado del Ayuntamiento licencia para situar sillas y veladores frente al establecimiento de su propiedad en la plaza de Ramón y Cajal.

Licencia de obras

Don Miguel Salvador Oyonarte solicita licencia del Ayuntamiento para edificar en el solar que resulta del de

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, hoy no se trabajará en nuestros talleres y oficinas y, por tanto, mañana viernes, no se publicará LA INDEPENDENCIA

En Illar

Una detención curiosa

Copiamos exactamente el parte de la Guardia civil del puesto de Illar, remitido al Gobernador; dice así:

En el día de ayer toda la fuerza de este puesto, prestaba servicio de vigilancia en esta localidad requeridos al efecto por la autoridad local, con motivo de las elecciones municipales.

Al pasar a las 7:30 horas los guardias segundos José Vicente Arcos, Cristóbal Fornieles Sánchez y Julio Aguilera González, por la calle denominada «La Ramblas» acompañados del presidente de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, don José Garrido Garrido que poco antes se había unido a ellos, el citado alcalde llamó para que le acompañase al vecino de este pueblo Antonio Orta Salvador, de 48 años, que estaba en la misma calle, dirigiéndose todos hacia la plaza donde se hallaba situado el colegio electoral. Al pasar por la puerta de la cárcel, también situada en la misma plaza, el alcalde indicó al que hasta entonces era su acompañante, citado Orta, que quedaba detenido y que pasase a la cárcel porque le había faltado media hora antes, cuando el alcalde iba solo.

Cuando el detenido trataba de entrar en la cárcel se presentó el Juez Municipal, que pidió al alcalde le entregase las diligencias que hubiese instruido y el preso y al contestarle aquel que no había practicado ninguna, el citado juez se llevó al detenido al Juzgado, donde se comenzaron a instruir las diligencias concernientes a la denuncia del alcalde.

Termina el parte de la Benemérita dando cuenta de haberse celebrado las elecciones sin novedad.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

En Hacienda

La prohibición de exportar substancias alimenticias

Madrid, 3-4 tarde. El ministro de Hacienda, señor Prieto, en su acostumbrada entrevista con los informadores les manifestó hoy que en el Ministerio de Economía se había reunido la comisión interministerial para tratar de la prohibición de exportar substancias alimenticias.

A la reunión asistieron los ministros de Economía y Hacienda y los subsecretarios de ambos departamentos.

En atención a la tendencia favorable del cambio—dijo el señor Prieto—se ha levantado la prohibición de exportar patatas tempranas y arroz; pero condicionando la exportación a determinadas restricciones.

Otras declaraciones del ministro

El ministro de Hacienda prosiguió diciendo que había designado la Comisión liquidadora del Instituto de la pequeña propiedad.

Añadió que se habían dictado reglas para la incautación de los bienes de don Alfonso de Borbón depositados en el Banco de España.

Dijo también que había designado al director general de Carabineros para que le represente en el acto conmemorativo de los fusilamientos de carabineros en la guerra civil.

Agregó que al Consejo de ministros próximo llevará un decreto modificando el consorcio del puerto franco de Barcelona.

Prohibiciones

A las dos de la tarde, la libra se cotizaba a 51.

El ministro de Hacienda ha facilitado copia de la orden por la que se prohíbe la contratación de valores de cotización internacional a un tipo superior al dos por ciento, del cambio que resulta en España, siendo nulas otras contrataciones.

Se prohíbe también a los particulares y corporaciones facilitar boletines de cotización de cambios distintos a los de la Junta Sindical.

En Guerra

Combinación de mandos

Obreros perjudicados por las reformas militares

El señor Azaña manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo las reformas que van a introducirse en nuestro Ejército de África, la revisión de los ascensos por méritos de guerra, la reorganización de la justicia militar y una extensa combinación de mandos, derivada de la reorganización de las unidades.

Le visitó el general Cabanellas para tratar de su designación para la jefatura de las tropas de Marruecos.

Visitaron al ministro diversas comisiones de obreros del Ejército que manifestaron al señor Azaña los perjuicios que se les causan con las reformas militares.

En Instrucción

Varios decretos

El ministro, señor Domingo, anunció a los periodistas que se va a construir un grupo escolar en los solares del Hospicio, con un millón de pesetas de presupuesto.

El grupo se denominará Pablo Iglesias.

Añadió que llevará al Consejo un decreto sobre el patronato de misiones pedagógicas, otro creando los consejos municipales y provinciales, cuya misión será fomentar la creación de escuelas en los lugares donde no existan.

Ha nombrado director de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona a don Félix Maestres.

En la Presidencia

Don Melquiades Álvarez visita al Presidente

Los pescadores de San Sebastián

Visitaron al señor Alcalá Zamora varios comisionados de los pueblos agregados a Barcelona, que fueron a protestar de que se les clasifique con la misma tarifa tributaria que tienen los gremios del centro de la ciudad.

El Embajador de Portugal visitó al Presidente y le presentó al equipo hipico de su nación que intervendrá en el concurso de Madrid.

Alcance político

En Hacienda

La prohibición de exportar substancias alimenticias

Madrid, 3-4 tarde. El ministro de Hacienda, señor Prieto, en su acostumbrada entrevista con los informadores les manifestó hoy que en el Ministerio de Economía se había reunido la comisión interministerial para tratar de la prohibición de exportar substancias alimenticias.

A la reunión asistieron los ministros de Economía y Hacienda y los subsecretarios de ambos departamentos.

En atención a la tendencia favorable del cambio—dijo el señor Prieto—se ha levantado la prohibición de exportar patatas tempranas y arroz; pero condicionando la exportación a determinadas restricciones.

Otras declaraciones del ministro

El ministro de Hacienda prosiguió diciendo que había designado la Comisión liquidadora del Instituto de la pequeña propiedad.

Añadió que se habían dictado reglas para la incautación de los bienes de don Alfonso de Borbón depositados en el Banco de España.

Dijo también que había designado al director general de Carabineros para que le represente en el acto conmemorativo de los fusilamientos de carabineros en la guerra civil.

Agregó que al Consejo de ministros próximo llevará un decreto modificando el consorcio del puerto franco de Barcelona.

Prohibiciones

A las dos de la tarde, la libra se cotizaba a 51.

El ministro de Hacienda ha facilitado copia de la orden por la que se prohíbe la contratación de valores de cotización internacional a un tipo superior al dos por ciento, del cambio que resulta en España, siendo nulas otras contrataciones.

Se prohíbe también a los particulares y corporaciones facilitar boletines de cotización de cambios distintos a los de la Junta Sindical.

En Guerra

Combinación de mandos

Obreros perjudicados por las reformas militares

El señor Azaña manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo las reformas que van a introducirse en nuestro Ejército de África, la revisión de los ascensos por méritos de guerra, la reorganización de la justicia militar y una extensa combinación de mandos, derivada de la reorganización de las unidades.

Le visitó el general Cabanellas para tratar de su designación para la jefatura de las tropas de Marruecos.

Visitaron al ministro diversas comisiones de obreros del Ejército que manifestaron al señor Azaña los perjuicios que se les causan con las reformas militares.

En Instrucción

Varios decretos

El ministro, señor Domingo, anunció a los periodistas que se va a construir un grupo escolar en los solares del Hospicio, con un millón de pesetas de presupuesto.

El grupo se denominará Pablo Iglesias.

Añadió que llevará al Consejo un decreto sobre el patronato de misiones pedagógicas, otro creando los consejos municipales y provinciales, cuya misión será fomentar la creación de escuelas en los lugares donde no existan.

Ha nombrado director de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona a don Félix Maestres.

En la Presidencia

Don Melquiades Álvarez visita al Presidente

Los pescadores de San Sebastián

Visitaron al señor Alcalá Zamora varios comisionados de los pueblos agregados a Barcelona, que fueron a protestar de que se les clasifique con la misma tarifa tributaria que tienen los gremios del centro de la ciudad.

El Embajador de Portugal visitó al Presidente y le presentó al equipo hipico de su nación que intervendrá en el concurso de Madrid.

El Embajador de Portugal visitó al Presidente y le presentó al equipo hipico de su nación que intervendrá en el concurso de Madrid.

Aconseja a sus amigos eleven su ideario político hacia las derechas republicanas.

Desea que triunfen éstas; pero él no se afiliará a ningún censo. —Esto, —dice— no será útil ni discreto, pero responde a su conciencia.

Conjeturas a la baja de la peseta

Un periódico francés dice que posiblemente la baja de la peseta se encamina a despojar de oro al Banco de España.

«Le Journal» observa un acusado deslizamiento, izquierdista en España.

En la Cámara inglesa, Henderson ha declarado que la baja de la peseta, contenida con las medidas de intervención dictadas por el Gobierno, inquieta a Inglaterra.

No cree que los intereses británicos en España se hallen en peligro; pues el Gobierno español se da cuenta de la transcendencia que implica en garantizarlos.

Manifestaciones del Presidente

El Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que no cree que el Monopolio de petróleos influya en el cambio de la moneda.

Respecto a las relaciones con el Vaticano, afirmó que son correctas y gratas.

Anunció que el Gobierno provisional de la República resignará los poderes el día que se constituyan las Cortes.

Aboga por el sistema bicameral y por el régimen parlamentario para evitar la tendencia del poder personal del régimen presidencialista.

Expuso que las economías que se proyectan en la Marina de guerra, se calculan en 25 millones, aunque pudiera elevarse a 40 millones.

Dijo que el ministro estudia los expedientes de responsabilidades de la dictadura referentes a su departamento.

Viajes ministeriales

El ministro de Comunicaciones irá el sábado a Sevilla para confeccionar la candidatura de las constituyentes.

El de la Guerra, Azaña, marchará el sábado a Zaragoza para visitar la Academia General militar.

El banquete de los escolares a Unamuno

Se ha celebrado el banquete organizado por los escolares en honor del catedrático de Salamanca, señor Unamuno.

Concurrieron ochenta comensales. El señor Unamuno pronunció un discurso recomendando una siega de catedráticos.

Afirmó que los maestros no deben quejarse; pues no hicieron una generación capaz de pagarles.

Dijo finalmente que los estudiantes deben procurar profesores que enseñen.

Asamblea Nacional Automovilista

Se organiza una Asamblea Nacional Automovilista para tratar de los diferentes aspectos de esta industria.

Actos de propaganda

El próximo día 14 dará el jefe reformista un mitin en Oviedo, para dar instrucciones electorales a sus amigos políticos.

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, hablará en otro acto de propaganda electoral.

La señorita Victoria Kent también piensa celebrar otro acto análogo.

Supresión de un privilegio a los militares

La Diputación de Madrid ha acordado suprimir a los militares el privilegio de la rebaja de las cédulas personales.

Largo Caballero desmiente los rumores que se propalan en el extranjero

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando en Ginebra con los periodistas de aquella ciudad, ha desmentido los rumores que acoge la prensa extranjera sobre la reparación de Abd el Krim en Marruecos y otros rumores análogos contra el comunismo que se dicen inspirados en sentido conservador y pueden ser contraproducentes para el prestigio de España.

El decreto de convocatoria de Cortes

El decreto convocando a las Cortes Constituyentes contiene un preámbulo lírico, en el que se enaltece la forma en que se ha declarado la república, gloria que proclama la civildad del pueblo español.

Dice que las Cortes Constituyentes discutirán la Constitución del Estado, el estatuto catalán, las leyes orgánicas complementarias, las responsabilidades de la Monarquía, la renovación de la justicia social y las reformas que se presenten.

Predice que las elecciones serán apasionadas, por la transcendencia que entrañan, y serenas por el ambiente, en que se vive.

El Gobierno, resuelto a que sean legales y se inspiren en la pureza del sufragio, se inhibirá sin tolerar que se le suplante.

La parte dispositiva dice que las Cortes Constituyentes estarán compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular directo y se reunirán para organizar la República, el 14 de julio y la Junta preparatoria, el 13 del mismo mes.

Las Cortes se declararán investidas de amplio poder en sus actos.

Las Cortes designarán provisionalmente un jefe del poder ejecutivo.

Las elecciones se celebrarán el 28 de junio y la segunda elección el 5 de julio, si procediera celebrarla.

Firman el decreto todos los ministros.

Nuevo notario de Vélez Rubio

Madrid, 3, 10 noche. Ha sido nombrado notario de Vélez Rubio, don Manuel Montero, que servía en Berja.

MADRID

Los reclutas recientemente incorporados hacen la promesa a la bandera

Madrid 3, 4 tarde.

En todos los cuarteles de Madrid se ha verificado el acto de la promesa a la bandera por los reclutas recientemente incorporados.

El acto duró en cada uno de los cuarteles escasamente quince minutos.

Los coroneles pronunciaron la fórmula de petición de la promesa y los soldados desfilaron después en columna de honor rindiéndose a la bandera tricolor los honores.

Durante la celebración de los actos de promesa la banda de música interpretaron el himno de Riego.

Declaraciones de Besteiro

Madrid, 3, 10 noche.

El jefe del partido socialista señor Besteiro, ha hecho interesantes manifestaciones acerca del socialismo.

Dice que el socialismo debe perfeccionar a la República y que no conviene el crecimiento rápido de este partido; pues importa más su eficaz actuación.

Añade que deben entrar en el socialismo todos los organismos económicos con lo que se logrará vencer al sindicalismo y al comunismo sin llegar a utilizar para ello medios ilícitos.

El socialismo—agrega—no se arriesgará en empresas mayores a las que les permitan sus fuerzas. España debe transformarse en un país industrial; pues sólo siendo eminentemente agrícola hundiríamos a la miseria ya que la agricultura está cada vez más despreciada.

Con referencia al problema religioso, dice que se debe hacer frente a él sin crear otros que no existen.

El Estado debe pagar el culto católico; pero con dinero de los fieles.

Con relación al problema catalán dice que debe respetarse la voluntad de Cataluña.

Con respecto a la política exterior es partidario de la doctrina de la paz. Nunca hubo tantos motivos de guerra, pero tampoco existieron más anhelos de paz.

TOROS

Los médicos se muestran pesimistas por el estado de Gitanillo de Triana

Madrid, 3.—4 tarde. El diestro Gitanillo de Triana pasó la noche última muy agitado, quejándose de fuertes dolores de cabeza.

Le fueron aplicadas varias inyecciones de cafeína para reanimarle.

Los doctores Segovia y Sánchez Banús que celebraron consulta no han ocultado su impresión pesimista por el estado del herido.

Gitanillo entra en periodo agónico

Madrid, 3.—12 noche. El diestro Gitanillo de Triana, gravemente herido en la corrida celebrada el pasado domingo en Madrid ha entrado en periodo agónico.

Se espera de un momento a otro un funesto desenlace.

El decreto de ascensos por méritos de guerra

Madrid, 3, 10 noche. Ha sido facilitado el anunciado decreto relativo a los ascensos por méritos de guerra.

Se dispone que los ascensos denegados por los gobiernos anteriores al trece de septiembre de 1923 y revisados y concedidos después de esta misma fecha, se declaren nulos.

Los precedidos de los requisitos legales, de propuesta contradictoria y de informe favorable del Supremo de Guerra se declaran válidos.

Los concedidos por el ministerio sin acuerdo del Consejo de ministro se convalidarán si no adolecen de defectos legales.

Por último, se anulan los obtenidos en propuesta de la junta de generales sin expediente ni informe del Supremo de Guerra, o que le falten otros requisitos.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Final del Consejo de ministros

A las 9-15 salió el señor Lerroux de la Presidencia. Los periodistas le rodearon y les manifestó que arriba, en el salón de Consejos quedaban reunidos sus compañeros escuchando el informe del ministro de Justicia.

Anunció que había quedado aprobado el decreto de convocatoria de Cortes y se había acordado autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Poco después, salió el señor Domingo y dió cuenta de haberse aprobado una disposición acogiendo la representación escolar para elegir a las autoridades académicas.

Los estudiantes de las Facultades de Ciencias y de Letras designarán a dos alumnos por cada sección.

Las Facultades de Medicina y de Farmacia designarán a uno por cada curso.

Al salir el señor Maura, manifestó que desde la publicación del decreto de elecciones, que saldrá mañana

na en la «Gaceta», podrán publicarse todos los periódicos con plena libertad para la propaganda de sus doctrinas; pero conservando siempre el Gobierno sus facultades.

Como las elecciones para la justicia municipal se celebrará el domingo que viene, quedan aplazadas para el siguiente las elecciones municipales anunciadas el domingo pasado.

Añadió el señor Maura que en el Consejo se trató del nombramiento de Alto Comisario de Marruecos; pero no recayó acuerdo por hallarse enfermo un general que tendrá que substituir al jefe de las fuerzas militares de África.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora dijo que aunque el Consejo de esta noche había de ser largo, se había abreviado porque al examinar una querrela del fiscal de la República contra la dictadura de Primo de Rivera, se acordó remitirla a las Cortes, por lo cual el Consejo se levantó.

Se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

En el Consejo se leyó una querrela del Fiscal de la República contra la dictadura que suprimió el régimen constitucional y se reconoció la responsabilidad del Rey don Alfonso como el Tribunal Supremo no es competente para juzgarle se acordó entregar íntegro el problema de responsabilidades a las Cortes Constituyentes próximas a reunirse.

Se acordó publicar mañana en la «Gaceta» el decreto de convocatoria electoral.

Fue aprobado el decreto sobre revisión de la obra de la dictadura en la Dirección de Marruecos.

COMUNICACIONES: Decreto suprimiendo el giro postal los domingos.

INSTRUCCION: Declarando los monumentos históricos que pertenecen al Tesoro nacional.

Nombrando las autoridades académicas en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Se nombra director del Instituto de Almería a don Gabriel Callejón Maldonado, que actualmente desempeña este cargo.

GOBERNACION: Acordando mantener la detención del ex ministro de Justicia de la Dictadura, don Galo Ponte.

Decreto autorizando la publicación de los periódicos que están suspendidos, a partir del día en que comience el periodo electoral.

GUERRA: Revisión de los expedientes por recompensas por méritos de guerra.

Reorganización de las fuerzas militares de Marruecos.

Firma de decretos

Además se firmaron los siguientes decretos:

PRESIDENCIA: Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón y a don José Domínguez.

Idem Fiscal del mismo Tribunal a don José Benito.

Derogando el decreto de la Dictadura sobre administración de fincas rústicas propiedad del Estado en la zona de Marruecos.

Derogando la junta de Investigaciones científicas en Marruecos.

Derogando la Medalla de la Paz de Marruecos.

Derogando el decreto para conceder terrenos en la Guinea española.

INSTRUCCION: Nombrando presidente de la Junta de Ampliación de Estudios a don Blas Caldera y presidente de la Fundación Rockefeller.

Nombrando vocal de la Junta de ascensos al teniente general Perales.

Idem para mandar la primera brigada de Artillería a don Joaquín Paz.

Idem para la primera de Infantería al general Rodríguez Rivera.

Idem la segunda de Montaña a don Fernando Villabrille.

Idem jefe de la circunscripción oriental de Marruecos al general García Bolós.

Idem de la occidental a don Gregorio Benito.

Disponiendo el cese del mando en la circunscripción de Melilla al general Pozas.

Idem de la de Larache al general Caballero.

HACIENDA: Nombrando Interventor de Rentas de Hacienda a don Higinio Gómez Pérez.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 3-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	51.00
Franco	41.05
Dólares	10.57
Liras	59.85
Franco suizo	203.30

Sembrando granitos de arena

Había ya su autor, el Excmo. señor Obispo de Málaga, sembrado en la tierra de las almas, granitos de arena, granitos de sal... Había hecho vibrar los corazones de chicos y grandes con sus libros rebosando de cultura, ingenio y sobre todo amor, a la vez a Jesús Eucarístico, al Corazón del Amor Divino... Teníamos «Mi Comunión de María», «Lo que dice y lo que hace el Corazón de Jesús en el Sagrario», «Apostolados Menudos», «Como debemos orar ante el Sagrario», etc., etc. El último libro, más último ahora que no podemos saber cuándo ni cómo podrá la pluma fecundísima del virtuoso Prelado producir nuevas obras, lleva por título, el mismo con el que encabezó este artículo, y son sus páginas de las que se leen sin descanso, porque cuando se ha leído uno de estos granitos de mostaza, que exhalan a veces perfume de una piedad ingenua que pone lágrimas en los ojos y otras perfume y aroma de una gracia que hace sonreír y disfrutar, todo ello encerrado en el jardín de las almas de los niños andaluces, no se contenta el lector con ese solo granito, pide otro, y otro, y más, y hasta que los acaba todos, agradecido desde lo más íntimo de su corazón, al ya antiguo conocedor y amador de los pequeños, fundador de las Escuelas del Polvorín de Huelva, porque nos ha regalado con ese fruto tan jugoso y tan provechoso, que tanto bien está llamado a hacer, si no es que él, como sus hermanos mayores, ha perecido en el incendio que manos criminales encendieron en el palacio episcopal. En su introducción, habla el autor de estos «granitos de mostaza», de las cosas grandes que hace Dios con cosas chicas», en el orden natural, en el orden sobrenatural y tiene en este último párrafo frases tan hermosas como estas: «Para que poner más ejemplos, locuras de rumbo de Dios a favor de las cosas chicas? ¿No es nuestra Religión bendita la Religión del perenne engrandecimiento y de la eterna glorificación de lo chico que es el pesebre de Belén, la obscuridad de Nazaret, la Cruz del Calvario, el silencio y el abandono del Sagrario de Jesús, las gotas de lágrimas de los penitentes y portadores de la Cruz, el sudor de los apóstoles, de sangre de los mártires y el aroma como de incienso quemado de tanto sacrificio oculto y no agradecido?»

«¿Qué bien se entiende y con qué ganas se canta la alabanza a Dios de San Agustín! «Dios grande en las cosas grandes y máximo en las minúsculas! ¡Ese es nuestro Dios!»

El mismo que en su libro «Lo que dice y lo que hace el Corazón de Jesús en el Sagrario» escribió una de las páginas más hermosas y consoladoras sobre los sembradores en las almas, insiste en «Granitos de Mostaza» en la necesidad de sembrar, sembrar sin descanso, sin desalentarse, y nos enseña de qué modo se debe hacer la siembra en los pequeños, en los niños, nuestros pobres niños españoles amenazados de un laicismo frío, arador, en la escuela... «Una cruzada cariñosa, una palabra de instrucción, un consejo a tiempo, un caramelo con comentario, un juego con segunda intención, un cuento con moraleja, hasta un tironcillo suave de oreja, granos de mostaza son, ¡es verdad! pero depositados en el alma de los pequeños que pasen a nuestra vera, en nombre y con la gracia de N. S. Jesucristo y con la poca o mucha nuestra, producirán o contribuirán a que se desarrollen ¡los veais o no los veais! árboles frondosos...»

Y añade que todos, sin excepción deben ser sembradores, «Si, ninguno se exima de esta ley, de hacer un poquito más bueno a todo el que pase por su lado singularmente a los pequeños, el clérigo y el sejar, el alto y el bajo, el ocupado y el desocupado, todo el que tenga en su pecho un corazón cristiano, que con eso basta para llegar a maestro en el oficio de «sembradores de granitos de mostaza».

«En qué terreno hay que sembrar? En el alma de los pequeños... ¿Cómo está esa tierra de siembra? Es una tierra buena, buenísima, como substancia espiritual creada inmediatamente por Dios, pero sometida a una doble y opuesta influencia, la del Espíritu Santo y la del espíritu del mal.»

Y para que mis lectores saboreen alguno de esos granitos que tanta impresión están produciendo, relatamos este caso, que el señor Obispo de Málaga llama «Un caso entre mil».

«Madrina, preguntaba con un media lengua encantadora un chiquito de siete años la víspera de la primera Comunión que tuve yo el gusto de darle. —Madrina, ¿en donde tengo yo puesto el corazón?»

«Aquí, aquí en el lado izquierdo del pecho ¿y para que te hace falta a ti saber eso?»

«Para una cosa mía, replica el fisiólogo curioso con una sonrisa pícarasca.

Al día siguiente, al rato de haber recibido su Comunión se le encuen-

tra la madrina entretenido en la tarea de cogerse con los dedos besitos de la boca y echárselos sobre el lado del corazón...
—¿Qué haces chiquillo?
—No era nada, Madrina, era que le estaba tirando besitos al Niño Jesús de mi corazón...
—¿Otro granito? ¡Vaya otro más!
«Eso era antes!»
Recreábame días pasados recibiendo las deliciosas confidencias de un feliz comulgante de cinco años, vivo, gracioso y penetrante.
—Oye, le decía yo entre serio y bromista, ¿y aquellas mentirillas y rabietas y malos modos y caprichitos y respuestas de «no me da la gana» con gesto de vinagrillo?
Y con un semblante a la par grave, candorosa y humilde me dice recordando cada palabra:
—¡Eso... era... antes!... ¡Cuando yo no comulgaba!

Os digo la verdad que la salida del chiquitín me supo a sermón, a sentencia, a reproche... ¡Qué! ¿no debiera nuestra Comunión dividir nuestra vida en dos partes completamente distintas y opuestas?
¡Con qué asombro se enterará ese niño andando la vida, que no pocos de los que comulgan son lo mismo que eran antes de comulgar!...
Y con este granito hago punto final. Que todos cuantos puedan se hagan con el libro... Hoy que el alma de nuestros niños se la quiere ahogar en un ambiente de indiferencia que se convertirá en uno de impiedad, estos «granitos» deben multiplicarse, deben darse a conocer a los pequeños... Se me dirá tal vez, que si se quemó la edición, hasta que se haga otra. Pero, en estas horas de amargura intensa para los que militamos en las filas de Cristo, ¿habrá quien pudiendo se niegue a gastarse unas pesetas en editar de nuevo estos «Granitos de Mostaza», que reunió el celosísimo Prelado ausente hoy de su Diócesis, sellado con el sello de la persecución y de la cruz, con el sólo fin de que se sembrasen por toda nuestra patria?»

MARIA DE ECHARRI

El Corpus en Granada

Con gran solemnidad y asistencia de elementos civiles y militares se celebrará hoy en Granada la solemne procesión del Santísimo Sacramento que da nombre a las tradicionales fiestas de la vecina Ciudad. Este año se colocarán altares de flores en el trayecto y se iniciará un recuerdo de la procesión clásica de los siglos XVI y XVII.

El Centro Artístico ha invitado al pueblo de Granada para que al paso del Santísimo arroje con profusión pétalos de flores y ha invitado a las mujeres granadinas y a las de los pueblos de la Vega para que vayan siguiendo a la Custodia ataviadas de la clásica mantilla blanca o negra.

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

De Correos

La prohibición de valores declarados para el extranjero, así como de admitir cartas certificadas para igual destino, que por su peso o volumen hagan sospechar que contengan valores, es aplicable íntegramente a la misma clase de correspondencia dirigida a la Zona española de Marruecos y Oficina española de Tánger.



Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Crónicas de Londres

¿El heredero de Mac Donald?

Terminaron las reuniones de Ginebra en las que se han resuelto interesantes temas que allí se llevaron encaminados a la defensa de la paz. Con gran prudencia se tocó el punto del proyectado concierto aduanero entre Austria y Alemania, y la discreción de los representantes germanos y la buena disposición de Briand y sobre todo la política de conciliación del ministro inglés Henderson, evitaron que las sesiones discursieran con violencias. Todo pasó en la dulce y suave calma de una política de transigencia.

Nota importante de las sesiones del organismo ginebrino ha sido la formación de tres Comités que tendrán en el futuro una misión de gran trascendencia, si entre los miembros de esos Comités existe, como es de esperar, el buen espíritu de concertar voluntades y de marchar rectos hacia el fin de generosas aspiraciones. Se han formado con arreglo a las fuentes de riqueza de los pueblos, uno por la Agricultura, otro por el crédito y la Banca, y un tercero por el Comercio y la producción industrial. En esos Comités tienen representación todos los Estados Europeos. Actuarán, prepararán proyectos convenientes, los estudiarán detenidamente rechazando lo inconveniente y dejando lo práctico y necesario, y los presentarán a la comisión de coordinación que sabrá condensar en un plan ordenado cuantas cuestiones se presenten. Después serán llevados a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones que se verificará en Septiembre.

Inglaterra ha desempeñado en la última reunión un brillante papel con la presencia y actuación de Mr. Henderson, una de las primeras, sino es la primera figura, de Ginebra.

Los ingleses tienen una idea muy elevada del Ministro de Negocios Extranjeros, y así como Mac Donald va perdiendo terreno en la política británica, Henderson va ganándolo. Hay quien cree que será el heredero del Jefe del Gobierno, si éste fracasa.

Desde luego se han debilitado los cimientos del Gabinete que dirige los destinos de la Gran Bretaña, porque va perdiendo la confianza de los liberales y son muy violentos los ataques del Conservadurismo. Henderson, hombre de fácil palabra, de gran inteligencia, conocido por su honradad de sentimientos, experto en cuestiones políticas y diplomáticas, es la esperanza del Labour Party e indudablemente el que puede dar días de gloria a su patria.

A. NOABAL CRESAD
Londres, Junio 1931.

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Invitación. La Casa Fornicles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en «Georgette», «Sedas», «Gasas», «Shantung» y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitar nos, después se arrepentirá. Real 11, y Leal de Ibarra, 2.

Un atracó. Por un desconocido fué atracado ayer un individuo que llevaba cien frascos de ACAROL, lo mejor para curarse toda clase de picores.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

Se vende Material para escuela, en buenas condiciones, de tipo moderno. Razón, Santo Cristo 1, principal.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

MARRUECOS Zona francesa

Grave accidente en el puerto de Orán. Dos muertos y tres heridos

Orán, 3.—Ayer en el vapor holandés «Stad Zaomdam», entró en el puerto pilotado por un remolcador. Cuando se dirigía al muelle, donde debía atracar, chocó contra una chalana, en la que iban once marroquíes, trabajadores del puerto. La chalana se hundió, cayendo al agua sus ocupantes. Pronto se organizaron los trabajos de salvamento, pero ello no impidió que dos de los indígenas murieran y tres más resultaran gravemente heridos.

Nuevo avance en Tadla

Rabat, 3.—Las harkas amigas del círculo de Beni-Mellal, apoyadas por el grupo móvil, de Tadla, han ocupado la Zauia de Sidi-Aziz, sobre el río Abid.

Esta ocupación avanza diez kilómetros al Sudoeste el frente ya ocupado desde hace poco días en el referido valle.

Se inaugura una casa del Colono

Ayer domingo se inauguró solemnemente en zoco el Arbaá del Garb la Casa del Colono, celebrándose con tal motivo un banquete en el hotel de Francia.

Por la tarde hubo diversos festejos.

EXTRANJERO

La Acción Católica y el fascismo

Ciudad del Vaticano, 4.—Parece acordado entre el Vaticano y el Gobierno italiano que se vuelvan a abrir los círculos de Acción Católica clausurados por los recientes desmanes de los fascistas.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial. Médico, don José Soriano, Practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés, Practicante, don Gabriel Bonilla.

(Viene de la primera plana)

vado de una manera súbita. Las rosas violentas de sus mejillas exhalan fuego. Le abrasa la sed. Ha consumido con ansia el vaso de agua de limón que le alargaba la señora Aniceta y enseguida sus fauces están resacas como la boca de un horno; pide más. La señora Aniceta no sabe qué hacer. Aún no hace media hora que obligó a acostarse a la pobre abuela rendida. Pero la niña se agrava por instantes. Sus pupilas se extravían, no responden al movimiento de las manos de la buena vecina. Sale corriendo Aniceta. Llama:

—Geneveva. La abuela que se acostó vestida asoma al instante con sobresalto.

—No sé, pero me parece que no está bien.

Entre tanto, silenciosamente, ha entrado en la alcoba el Niño Jesús. Es pequeño, gracioso. Escasamente tendrá ocho años. Viene vestido de blanco, descalzo, con la rubia cabellera nimbada de resplandor. La alcoba se ha iluminado de una suave penumbra de oro. Los ojos estrábicos de Elisita se concentran en El. Geneveva y Aniceta, caen de rodillas en la puerta, atónitas. El Niño Jesús sostiene en la mano izquierda una patena de oro y con la diestra levanta una hostia pequeña y blanca. Está pegado a la cabecera del lecho; su rostro apenas llega al nivel de la almohada.

—Elisita ¿me conoces? —Tú eres el Niño Jesús—responde la niña casi sin aliento.

—¿Me quieres? —Mucho.

—¿Quieres venir conmigo? —Sí.

—¿Ahorra mismo? —Sí. ¿Vendrá también mi abuelita?

—No tengas cuidado por tu abuelita. Ella vendrá otro día. Toma. Este es mi Cuerpo.

Pará dejar en su lengua que asoma seca y árida, la sagrada Forma, el Niño Jesús ha tenido que empinarse en las puntas de los pies.

—Ahora duerme en paz hermanita.

Ha desaparecido, se ha borrado en la sombra el Niño Jesús. La niña ha inclinado suavemente la cabeza encendida como un serafín. Poco a poco se ha ido quedando pálida, rígida, fría, mientras la abuela derramaba sobre sus manos lágrimas sin consuelo.

Ella y señora Aniceta testimonian el extraordinario suceso de la comunión de la niña moribunda. Pero además, a la mañana siguiente, el señor Cura ha observado con asombro que la Forma que él había reservado para el viático de la huertanita, faltaba de su pizide de plata.

JENARO XAVIER VALLEJOS (Prohibida la reproducción).

A V I S O

Ruego a los señores poetas y aficionados, me remitan consejos en versos, para estamparlos en las envolturas de caramelos, llamados «Consejos» y dedicados al elemento infantil. Estos serán sometidos a la decisión de personal competente, siendo premiados sus autores con una atención de caramelos, cuya esmerada elaboración se realiza en la Fábrica «La Sagrada Familia», de J. FORNIE. ES.



SIGUEN SIENDO SUS PRECIOS LOS SIGUIENTES:

Cases finas	3'50 Ptas. Kilo
Corrientes	2'75 » »
De Turrón	4'00 » »

Calle de Granada, 79 (antes 111).

Barriles uva para: «MI EXTRA»

Serán de gran resistencia fabricados con maderas BUEN ANCHO — BUEN GRUESO Martínez, Creo y Malvarez. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer CONDE OPALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0 Consulta: de 2 a 4

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.) AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del presente mes de Junio, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, Trasatlántico

CABO QUILATES

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero.	Pesetas 557'50
Medio pasaje.	» 282'50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.	

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente **LUIS GAY PADILLA** CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

Se alquila

Por trasladarse oficinas Gobierno Civil, alquilase magnífica casa en Paseo del Príncipe 39 para viviendas, oficinas, café, comercios, etc., haciéndose las obras de reforma que se convengan. Dirigir proposiciones al señor Roca. Cisne 15, Madrid.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

EL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.— Santos Francisco Caracciolo, cf., Arcadio, Dacio, Quirino, Clateo, Rutilio y Saturnina, mrs., Metrófanes, Optato y Alejandro, obs.

Santos de mañana, viernes

Stos. Marcelino, Nicanor, Apolonio, Florencio, Juliano, Ciriano, Marcelino, Faustino, Doroteo, Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, mrs., Bonifacio y Sancho mrs., y Feriubileo Circular

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Catedral. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón

Durante el mes de junio celebrará solemnes cultos el Apostolado de la Oración.

En SAN PEDRO.— Esta Asociación celebrará todos los días por la mañana a las ocho, Santa Misa.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Resería. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Doctor don José Megías Torres.

Al Santísimo Cristo del Espucha

Mañana a las siete y media se celebrará en la S.I. Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa Imagen.

Los nuevos primeros Viernes de mes

Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes», consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mis-

mo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.

En la Iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales

Mañana se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho con plática.

Festividad del Corpus

Hoy día del Señor, es fiesta de guardar y se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con la solemnidad que la liturgia reclama.

El Excmo. Prelado dirá Misa de Pontifical asistido por los canónigos de turno.

Terminado el Santo Sacrificio se celebrará la procesión eucarística quedando expuesto S. D. M. durante todo el día.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A la una en San Pedro.

en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Amboto Mendí», de Alicante, con carga general y pasajeros. Idem idem «Nuria R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem idem «Urko Mendí», de Sagunto, en lastre.

DESPACHADOS Vapor español «Amboto Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Nuria R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros. Idem idem «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró

Lea V. todos los días "La Independencia"

Sulfatadoras Azufradoras. Correas de cuero y de balata para transmisión. ARTÍCULOS SANITARIOS. Almacenes de ferretería. El Yunque. J. Sánchez Picón. ALMERIA

FLY-TOX. La nube insectida. Mata millones de insectos y salva millones de hombres. Ininflamable. No mancha. Huele bien. No es tóxico para las personas. LATA AZUL.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Débiles = Eléxir Callol = que da Vida y Juventud

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 346).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).— Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Uruguay. Manuel Arnús. Argentina. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará. LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Desagradable sorpresa. Pobrecillo ¡ya puede llevarse todo un género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr. Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogársele que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del « Patronato Social de Buenas Lecturas », que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don... calle... provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

MIL PESETAS. el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias con Pedal de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diarios las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.

PHILIPS ARGENTA. La nueva lámpara de cristal opalín LUZ MAS HERMOSA. De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S. A. E. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Corcega, 222.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por el Ministerio de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Comisiva de Sanidad como insustituible por sus preciosos resultados, única otorgada el medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los anclanos. A los tíficos. A los disentericos, cuya vida se resquebraja sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos. A los niños, es la destilación y destete. A los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidense en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00. Extranjero, un trimestre. 15'00. Número del día. 0'10. Número atrasado. 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario. Nota: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio. La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas. TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas. ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas. ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte. ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa. BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa. ADVERTENCIAS IMPORTANTES. 1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 pesetas. 2.º PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas. 3.º TODOS LOS VOLUMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente. Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA de estas OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abandonando su importe en plazos. Pidense instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid. La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran actual, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como cada mil docenas de noticias bibliográficas de otras tantas obras recientes de consulta. De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América. NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidiéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.